

La Capital, Sucre 1910
La Industria, Sucre 1910

BIBLIOGRAFÍA

ABECIA BALDIVIESO, Valentín

1993 *Valentín Abecia, precursor de la autonomía universitaria*. La Paz: Ed. Universo.

MARTÍNEZ, Françoise

2021 La Paz. *Regenerando la raza*. La Paz: CIS.

BRIDIKINA, Eugenia

2019 *La historia contada desde Sucre: ideando el pasado colonial*.
En Revista Ciencia y Cultura vol.23 no.42. La Paz

JÁUREGUI ROSQUELLAS, Alfredo

1924 Sucre "*La ciudad de los cuatro nombres*". Sucre: Imp. La Glorieta.

MENDOZA, Jaime y PRUDENCIO BUSTILLOS, Ignacio

1924 Sucre, "*La Universidad de Charcas y la Idea Revolucionaria*".
Sucre: Charcas.

LINEAMIENTOS CONCEPTUALES SOBRE LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA A INMUEBLES PATRIMONIALES PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ

MARITZA GAELY PEREZ¹
ORCID: 0009-0005-1843-475X

Recibido: 23 de noviembre 2023

Aceptado: 28 de febrero 2024

RESUMEN

Los inmuebles patrimoniales han ido perdiendo interés en los últimos años, no sólo por parte de la población, sino también de autoridades y usuarios activos de estos edificios patrimoniales. Esto ocasionó que el patrimonio arquitectónico del municipio de La Paz se vea amenazado, ya que se puede observar el descuido, deterioro y pérdida en algunos casos de estos edificios. A pesar que, si bien existen normativas municipales vigentes que los protegen, no existe monitoreo para el cumplimiento de las mismas.

Por ello el presente caso de investigación pretende analizar tres casos de estudio y el grado de conocimiento que se tiene acerca del valor histórico y arquitectónico que poseen los inmuebles patrimoniales por parte de los usuarios activos. Asimismo, se destaca la importancia de preservar el patrimonio arquitectónico de La Paz y propone medidas

1 Arquitecta titulada con Tesis de licenciatura en la Carrera de Arquitectura - Universidad Mayor de San Andrés. maritzapzalles@gmail.com

para mejorar la conservación preventiva de los inmuebles patrimoniales, incluyendo la formación de usuarios activos y la implementación de planes de conservación.

Finalmente se propondrán lineamientos conceptuales para la conservación preventiva de inmuebles patrimoniales de carácter público, con la finalidad de promover su adecuado mantenimiento y conservación preventiva por parte de los usuarios activos que emplean los mismos. Asimismo, este planteamiento sirva como base para la formulación de planes estratégicos que permitan la conservación preventiva de estos edificios.

Palabras clave: Usuarios activos, conservación preventiva, inmuebles patrimoniales

ABSTRACT

Heritage buildings have been losing interest in recent years, not only by the population, but also by authorities and active users of these heritage buildings. This caused the architectural heritage of the municipality of La Paz to be threatened, since the neglect, deterioration and loss in some cases of these buildings can be observed. Despite the fact that, although there are current municipal regulations that protect them, there is no monitoring for compliance with them.

For this reason, this research case aims to analyze the degree of knowledge that there is about the historical and architectural value of heritage properties by active users and to provide conceptual criteria for training active users of properties to be preserved.

Finally, conceptual guidelines will be proposed for the preventive conservation of public heritage properties, in order to promote their

proper maintenance and preventive conservation by active users who use the properties. Likewise, this approach serves as a basis for the formulation of strategic plans that allow the preventive conservation of these buildings.

Keywords: Active users, preventive conservation, heritage properties

INTRODUCCIÓN

El patrimonio arquitectónico de la ciudad de La Paz es un reflejo de su historia y trayectoria, en la que se puede observar el paso del tiempo y sus transformaciones. Ésta, posee una extensa herencia histórica y arquitectónica que está compuesta por diversos edificios y conjuntos patrimoniales, en que los inmuebles representan las épocas por las que transcurrió en su historia.

“El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su disfrute. Es importante reconocer que este abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial, y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables”. (Lorna y George Abungu, Yvonne Donders, Simon Ellis, Omar López, Christopher Madden, Adolfo Morrone, Andrew Puddephatt, David Throsby, y Alan Wagner, 2014:132)

Apesar que, en el Municipio de La Paz se han ido desarrollando acciones para la preservación de inmuebles patrimoniales, los resultados continúan siendo insuficientes debido a que se sigue percibiendo

el deterioro prematuro en estos edificios históricos. Asimismo, la inexistencia de capacitación hacia los empleados públicos y usuarios activos sobre la conservación preventiva de los edificios a preservar, hacen insuficientes los esfuerzos por su conservación preventiva. Si bien, las autoridades del municipio de La Paz realizaron normativas para la conservación del patrimonio cultural, no se tuvo el resultado deseado, ya que la última actualización fue en el año 2013, cuya Ley de Uso de Suelos Urbanos (LUSU) referente al patrimonio, eliminó alrededor de 2000 predios arquitectónicos de su listado, dejándolos desprotegidos y perdiendo a otros inmuebles patrimoniales por las mismas circunstancias.

El análisis sobre la conservación preventiva en inmuebles patrimoniales abarca diversos aspectos que van desde lo social, económico, cultural e histórico. Por esta razón, la investigación se enfoca en el análisis de la conservación preventiva para la formación que deben recibir los usuarios activos de inmuebles a preservar en el municipio de La Paz, por parte de las autoridades encargadas. Asimismo, estableciendo lineamientos conceptuales para la capacitación de usuarios activos, ya sean empleados públicos, estudiantes o visitantes, sobre la conservación preventiva de los edificios patrimoniales y se promueva el respeto sobre los valores históricos y arquitectónicos que éstos poseen, y sea de ejemplo en otras ciudades como Sucre que tiene gran valor patrimonial.

Además, se realizaron encuestas que analizaban el nivel de capacitación de los usuarios activos que hacen uso de los inmuebles a preservar, sobre la conservación preventiva de los inmuebles patrimoniales de los que hacen uso y se analizó a los edificios entre sí de manera comparativa. Finalmente, los edificios patrimoniales no solo deben contar con un mantenimiento adecuado, sino también el monitoreo con una apropiada conservación preventiva para evitar el deterioro prematuro de los mismos con el objetivo que pueda

continuar transmitiéndose a las futuras generaciones y a su vez que pueda ayudar a fortalecer la identidad de los paceños.

METODOLOGÍA

La metodología que se utilizó en la investigación fue descriptiva, exploratoria y correlacional, ya que inicialmente se realizó una investigación histórica de generalidades acerca de los casos de estudio seleccionados y se procedió con un análisis general de la problemática. Así mismo, se determinaron lineamientos conceptuales con el diagnóstico obtenido.

La recopilación de datos implicó:

- Identificación de tres inmuebles patrimoniales del municipio de La Paz reconocidos a nivel Nacional, de alto valor histórico y arquitectónico.
- Análisis histórico de los casos de estudio, a partir de mapas (históricos) y análisis del contexto histórico, social y económico.

El estudio exploratorio, además, analizó el nivel de capacitación de los empleados de inmuebles a preservar, por medio de Encuestas, con el objetivo de determinar el grado de conocimientos que poseen. Y se obtuvo información sobre la capacitación que se proporciona a los empleados de inmuebles a preservar, por medio de entrevistas a funcionarios públicos encargados de los inmuebles patrimoniales.

Respecto a la comparación de datos, se trianguló la información cualitativa y cuantitativa obtenida, con el objetivo de la obtención de resultados. Por lo que los resultados, identificaron posibles lineamientos

conceptuales para la capacitación a empleados de inmuebles a preservar sobre la conservación preventiva de los inmuebles patrimoniales.

1. CASOS DE ESTUDIO

Se seleccionaron tres inmuebles patrimoniales como casos de estudio para realizar el análisis e investigación. El primer caso de estudio es el colegio Nacional “San Simón de Ayacucho” tiene una extensa herencia histórica, ya que es el primer colegio fundado en el municipio. Asimismo, el Museo Nacional de Arqueología es de alta importancia histórica, ya que alberga alrededor de 50 mil piezas arqueológicas de Bolivia y el edificio que lo alberga tiene un gran valor histórico. Por último, el palacio Legislativo situado en la plaza principal de la ciudad, la historia conlleva a transformaciones desde la fundación de La Paz. Ambos inmuebles fueron declarados como patrimonio por su historia. Siendo éstos tres inmuebles parte del conjunto patrimonial más importante y emblemático del municipio y forman parte de los inmuebles gestionados por el GAMLP.

1.1. COLEGIO NACIONAL “SAN SIMÓN DE AYACUCHO”

Es uno de los colegios más representativos, ya que fue uno de los primeros colegios establecidos en Bolivia y el primer colegio del municipio de La Paz. Se fundó un 27 de abril de 1826 a dos cuadras de la Plaza principal (Plaza Murillo), en la calle Yanacocha, entre Ingavi e Indaburo.

Cuadro Nro. 1

Características vigentes según la Ley de Uso de Suelos Urbanos (LUSU) del caso de estudio 1 – Colegio Nacional San Simón de Ayacucho

	Patrón de asentamiento	
	Uso de suelo	Edificable
	Destino	Equipamiento
	Patrón de Asentamiento	E
	Distrito LUSU	Distrito 1
	Conjuntos Patrimoniales	
	Conjunto	Conjunto Centro Histórico
	Tipo	Conjuntos Patrimoniales de 1º orden
	Predios patrimoniales	
	Categoría	Valoración A
Instrumento legal	OM - 47	

Nota Características vigentes según la Ley de Uso de Suelos Urbanos (LUSU) del caso de estudio 1 – Colegio Nacional San Simón de Ayacucho, Elaboración Propia. 2022.

La identificación de los actores involucrados fue primordial para la investigación, al ser el principal instrumento que nos permitió analizar el nivel de capacitación y conocimientos que éstos tienen, con respecto a la conservación preventiva del inmueble del que hacen uso. Además de analizar la percepción que tienen, con respecto a

la historia, importancia y valor histórico que poseen los inmuebles. Asimismo, se realizó la identificación de los actores involucrados del colegio, con los que se trabajó posteriormente para el análisis sobre la capacitación. En el análisis se tomaron en cuenta a todos los actores involucrados actuales que hacen uso de este inmueble patrimonial.

Se llegó a encuestar a veinte personas, entre profesores, portero, director y secretarias, de las cuales se pudieron establecer las estadísticas. Uno de los aspectos que más llamó la atención en los resultados, es que el 100% de los encuestados consideran que es importante la conservación de inmuebles patrimoniales, contrario a lo que se tenía considerado, los empleados muestran interés por los edificios patrimoniales. El 93% de los encuestados afirman no haber recibido ningún tipo de taller o curso de capacitación o formación, y solo el 7% de éstos menciona haber recibido algún curso o taller con respecto al cuidado de los inmuebles patrimoniales. El 40% de encuestados mencionan que el colegio no cuenta con el mantenimiento correspondiente y el 13% mencionan que no sabían del tema. Asimismo, el 73% de encuestados afirman que el colegio no cuenta con un plan de conservación, ni acciones para la conservación preventiva del mismo.

1.2. MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA

Es un museo con gran valor histórico, ya que fue diseñado y construido por Arturo Posnansky en 1916, además de albergar alrededor de cincuenta mil piezas arqueológicas de las culturas de Bolivia. Está ubicado en la ciudad de La Paz, en la Calle Tiahuanacu esquina Suazo.

Cuadro Nro. 2

Características vigentes según la Ley de Uso de Suelos Urbanos (LUSU) del caso de estudio 2 – Museo Nacional de Arqueología

	Patrón de asentamiento	
	Uso de suelo	Edificable
	Destino	Equipamiento
	Patrón de Asentamiento	R1 - R2 - R3
	Distrito LUSU	Distrito 1
	Conjuntos Patrimoniales	
	Conjunto	-
	Tipo	-
	Predios patrimoniales	
	Categoría	Valoración A
Instrumento legal	OM - 330	

Nota. Características vigentes según la Ley de Uso de Suelos Urbanos (LUSU) del caso de estudio 2 – Museo Nacional de Arqueología, Elaboración propia, 2022.

La identificación de los actores involucrados fue necesaria, al ser el principal instrumento que nos permitió analizar el nivel de capacitación y conocimientos que éstos tienen, con respecto a la conservación preventiva del inmueble del que hacen uso. Además de analizar la percepción que tienen, con respecto a su historia, importancia y valor histórico que poseen.

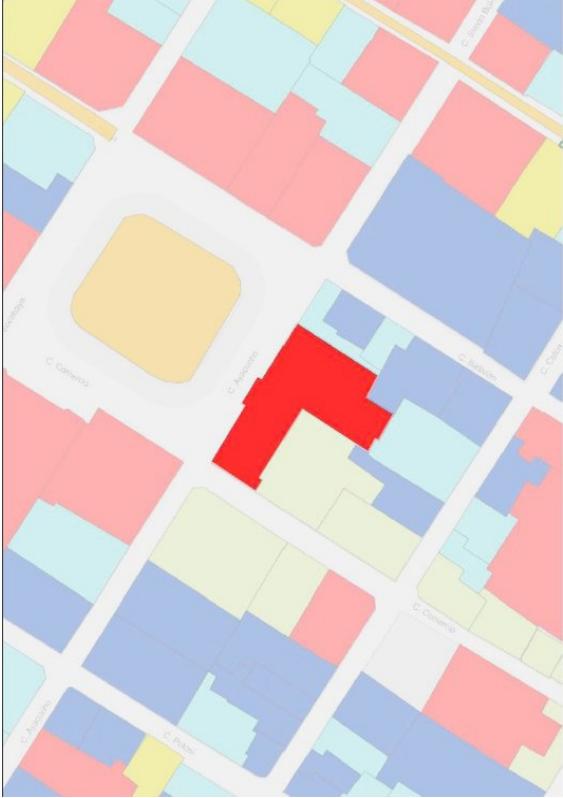
Se llegó a encuestar a dieciséis personas, entre archivistas, arqueólogos, pasantes y secretarías, de las cuales se pudieron establecer las estadísticas. El 92% de los encuestados (empleados públicos del Colegio Nacional de Arqueología) coincidieron con que es importante la conservación el patrimonio arquitectónico y únicamente el 8% no lo consideran importante. Si bien se considera de alta importancia la conservación patrimonial, los resultados muestran que el 83% de los encuestados afirman no haber recibido ningún tipo de taller o curso de capacitación, con respecto al cuidado de los inmuebles patrimoniales y solo el 17% de éstos menciona haber recibido algún curso o taller para el cuidado del edificio que hace uso. Por otro lado, el 83% de encuestados mencionan no tienen conocimiento sobre las normativas de inmuebles patrimoniales. Asimismo, el 42% de encuestados afirman que el museo no cuenta con un plan de preservación, ni acciones para su conservación preventiva.

1.3. PALACIO LEGISLATIVO

Es uno de los edificios más representativos de la ciudad de La Paz, ya que es la sede del Congreso Nacional de Bolivia, diseñado en estilo Neoclásico. Está ubicado en la ciudad de La Paz, en la plaza principal (Plaza Murillo).

Cuadro Nro. 3

Características vigentes según la Ley de Uso de Suelos Urbanos (LUSU) del caso de estudio 3 – Palacio Legislativo

	Patrón de asentamiento	
	Uso de suelo	Edificable
	Destino	Actividades Productivas
	Patrón de Asentamiento	01-feb
	Distrito LUSU	Distrito 1
	Conjuntos Patrimoniales	
	Conjunto	Conjunto Centro Histórico
	Tipo	Conjuntos Patrimoniales de 1º orden
	Predios patrimoniales	
	Categoría	Valoración A
Instrumento legal	OM - 330	

Nota. Características vigentes según la Ley de Uso de Suelos Urbanos (LUSU) del caso de estudio 3 – Palacio Legislativo, Elaboración propia, 2022.

La identificación de los actores involucrados fue importante, ya que fue el principal instrumento que nos permitió analizar el nivel de capacitación y conocimientos que éstos tienen, con respecto a la conservación preventiva del inmueble del que hacen uso. Además de analizar la percepción que tienen, con respecto a su historia, importancia y valor histórico que poseen.

Se encuestó a veintisiete personas, entre Arquitectos, ingenieros, contadores, directores y secretarías, de las cuales se pudieron establecer las estadísticas. Uno de los aspectos que más llamó la atención en los resultados, es que el 100% de los encuestados (empleados públicos del Palacio legislativo) coincidieron con que es importante la conservación el patrimonio arquitectónico. Por otro lado, el 86% de los afirman no haber recibido ningún tipo de taller o curso de capacitación o formación, con respecto al cuidado de los inmuebles patrimoniales y solo el 14% de éstos menciona haber recibido algún curso o taller para el cuidado del edificio que hace uso. El 70% de mencionan que el Palacio Legislativo cuenta con mantenimiento. Sin embargo, el 62% afirman que el Palacio Legislativo no cuenta con un plan de preservación, ni acciones para su conservación preventiva del mismo, por lo que se debe implementar.

Se realizó una entrevista dirigida a los funcionarios públicos encargados del Gobierno Autónomo municipal de La Paz. La entrevista re realizo a la actual encargada de patrimonio la Arquitecta Aida Rada. Nos menciona que se realizan evaluaciones periódicas a inmuebles patrimoniales monumentales para conocer su estado de conservación y proyectar propuestas de mantenimiento y refacción en el caso de inmuebles de propiedad municipal. Las Valoraciones de Inmuebles Patrimoniales son realizadas previa catalogación.

Por otro lado, nos explica que se realizan mantenimiento a los inmuebles patrimoniales de propiedad municipal cada 5 años o en emergencias por daño social como el caso de la fachada del Palacio Consistorial. Asimismo, menciona que en el caso de que se identifique deterioro se procede a realizar un diagnóstico contemplando la identificación de patologías y el mapeo de daños para posteriormente proyectar una propuesta de restauración/conservación. También menciona que, en el caso del Municipio de La Paz, la instancia competente para la evaluación del deterioro de inmuebles es la Unidad de Patrimonio Cultural y trabajan bajo la Ley de Uso de Suelos Urbanos (LUSU), Ley

Municipal de Culturas 265 y el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural aprobado mediante Decreto Municipal N°20/2019.

Finalmente nos afirma que actualmente el GMLP no cuenta con planes de conservación preventiva para la preservación de los inmuebles patrimoniales de propiedad municipal y que lastimosamente no hay una instancia que avale un Plan de Conservación Preventiva por que no está reglamentado ni normado por el Municipio de La Paz ni por el Gobierno Central. Tampoco se llevan a cabo talleres informativos o de actualización sobre conservación preventiva a nivel municipal.

2. ANÁLISIS DE LOS CASOS DE ESTUDIO

Se seleccionaron tres inmuebles patrimoniales como casos de estudio para la realización del análisis e investigación. El primer caso de estudio es el Colegio Nacional San Simón de Ayacucho, el segundo caso de estudio es el Museo Nacional de Arqueología y el tercer caso de estudio es el Palacio Legislativo. Estos inmuebles fueron seleccionados debido a las características que estos poseen, al estar situados en el centro histórico de La Paz, siendo éstos parte de los conjuntos patrimoniales más importantes y emblemáticos del Municipio. El Colegio Nacional de Ayacucho, el Museo nacional de Arqueología y el palacio Legislativo tienen la Valoración tipo A, siendo la categoría más importante para su preservación. Se realizó la identificación y análisis de los actores clasificándolos y de acuerdo con el rol que estos ocupan dentro de los inmuebles patrimoniales.

En las encuestas realizadas en los edificios patrimoniales ya mencionados, se observa que, el 97% en promedio de los encuestados coincidieron con que es muy importante la conservación el patrimonio arquitectónico. Por otro lado, el 87% afirman no haber recibido ningún tipo de taller o curso de capacitación, con respecto al cuidado de los

inmuebles patrimoniales y solo el 13% de éstos menciona haber recibido algún curso o taller para el cuidado del edificio que hace uso. Uno de los aspectos que más llamó la atención en los resultados, es que el 100% de los encuestados de dos casos de estudio consideran que es de alta importancia la conservación de inmuebles patrimoniales y mencionan que se deberían implementar acciones para la preservación de los mismos.

Asimismo, en las encuestas generales, se pudieron analizar varios aspectos sobre la importancia del valor histórico y arquitectónico. Además de examinar sobre la capacitación a usuarios activos de la conservación preventiva en los inmuebles patrimoniales. El 70% de encuestados afirman que el colegio no cuenta con un plan de preservación, ni acciones para su conservación preventiva.

Finalmente, en la entrevista realizada a la arquitecta Aida Rada, encargada de patrimonio por parte del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Se pudo dar a conocer que se realizan evaluaciones periódicas a inmuebles patrimoniales y que se realizan mantenimiento a los inmuebles declarados por la Ley de Uso de Suelos Urbanos, cada 5 años o en emergencias por daño social. Asimismo, se confirmó que el GAML P no cuenta con planes de conservación preventiva y que lastimosamente no hay una instancia que avale un Plan de Conservación Preventiva por que no está reglamentado ni normado por el Municipio.

3. LINEAMIENTOS CONCEPTUALES

Los parámetros que se plantearon a continuación, representan una propuesta técnica para la conservación preventiva de inmuebles patrimoniales de carácter público. La propuesta está dirigida a usuarios activos de los inmuebles patrimoniales a preservar, ya sean empleados que hacen uso de los inmuebles, visitantes y directos

responsables del mantenimiento y conservación preventiva de estos bienes públicos.

Lineamiento N° 1 – Identificación y documentación del inmueble patrimonial

La recopilación de datos históricos es fundamental para comprender la evolución del inmueble patrimonial a lo largo del tiempo. Esto implica examinar detenidamente el proceso histórico y constructivo del edificio, así como los eventos significativos que han marcado su trayectoria. Además, es necesario realizar un análisis exhaustivo de los datos técnicos para comprender las transformaciones constructivas que ha experimentado el edificio y las modificaciones que ha sufrido. La inspección del contexto también es importante, ya que permite identificar las características del entorno físico en el que se encuentra el edificio. Asimismo, es importante tener en cuenta las normativas que lo protegen, incluyendo leyes, decretos supremos, reglamentos y ordenanzas. Además, se debe llevar a cabo un análisis de los diferentes actores involucrados en el inmueble patrimonial, desde las autoridades encargadas de su conservación hasta los usuarios activos del mismo. Por último, es esencial identificar las prácticas culturales que tienen lugar en el inmueble, como eventos festivos, tradiciones orales y danzas tradicionales, para integrarlas en los protocolos de conservación preventiva.

Lineamiento N° 2 - Análisis del estado de conservación del inmueble patrimonial

Es crucial realizar un análisis exhaustivo del contexto físico en el que se encuentra ubicado el inmueble patrimonial, con el objetivo de identificar cualquier riesgo potencial que pueda amenazar su integridad y preservación. Este análisis debe ser llevado a cabo por

profesionales especializados, que puedan evaluar de manera precisa el estado del edificio mediante un análisis patológico. Dichos expertos determinarán el estado de conservación del inmueble y propondrán estrategias de terapia específicas, teniendo en cuenta las características particulares de la estructura y su entorno. Este proceso es fundamental para garantizar la protección y la adecuada preservación del inmueble patrimonial.

Lineamiento N° 3 – Análisis de riesgos del inmueble patrimonial

La presencia de riesgos que pueden acelerar el deterioro del inmueble patrimonial es una preocupación constante, pues puede derivar de diversas causas que demandan un análisis exhaustivo para tomar medidas efectivas y rápidas. Entre estas causas se encuentran los daños físicos, generados por manipulaciones incorrectas, inestabilidad estructural o disposiciones inadecuadas, así como el riesgo de actos delictivos perpetrados por antisociales, que pueden provocar desde vandalismo hasta robos. Además, se debe considerar el peligro de desastres naturales, como incendios, inundaciones o terremotos, así como los daños ocasionados por condiciones ambientales extremas, como factores microclimáticos o contaminantes atmosféricos. También se deben evaluar los efectos del biodeterioro, asociados a condiciones ambientales inadecuadas y deficiencias en el mantenimiento, así como los riesgos derivados de un mantenimiento deficiente o negligente por parte de los responsables del inmueble patrimonial. Es esencial abordar cada una de estas amenazas con medidas preventivas y correctivas adecuadas para garantizar la protección y conservación a largo plazo del patrimonio arquitectónico.

Lineamiento N° 4 – Terapia para inmuebles patrimoniales

Es fundamental que las intervenciones destinadas a la terapia de un inmueble patrimonial sean concebidas con la colaboración de expertos

en el área, quienes deben ofrecer soluciones inmediatas y funcionales para abordar tanto las necesidades a corto plazo como a largo plazo. Es esencial que los materiales utilizados en estas intervenciones sean cuidadosamente seleccionados, considerando su idoneidad para respetar las técnicas constructivas y el valor histórico del inmueble, incluso en casos de intervenciones de mínima escala. Se deben implementar acciones curativas destinadas a restituir los valores patrimoniales afectados, revitalizándolos y eliminando cualquier posible daño. Además, se debe tener en cuenta el factor económico al diseñar los protocolos de intervención, adaptándolos a los recursos disponibles para garantizar su viabilidad y eficacia a largo plazo.

Lineamiento N° 5 – Diseño de protocolos para la conservación preventiva

Es necesario el desarrollo de guías metodológicas integrales destinadas a las autoridades encargadas para llevar a cabo el análisis, diagnóstico, terapia y control de los inmuebles patrimoniales, teniendo en cuenta el funcionamiento particular de cada edificio. Se deben plantear manuales detallados que aborden los cuidados específicos requeridos para los inmuebles, considerando tanto su materialidad como las características constructivas, por medio de la realización de un análisis previo de las transformaciones que hayan sido realizadas en los mismos. Además, se deben desarrollar estrategias específicas para la implementación de protocolos de actuación en función del análisis de riesgos, así como planes para la programación del mantenimiento periódico y la conservación preventiva del inmueble patrimonial.

Por otro lado, se deben implementar circuitos de circulación diferenciados para los usuarios activos y visitantes. Asimismo, la implementación de cuadros informativos que destaquen el valor histórico y arquitectónico de cada inmueble patrimonial, con el

objetivo de proporcionar conocimiento a todos los usuarios que lo visiten. Además de diseñar métodos de seguimiento y control de riesgos como herramientas de gestión para facilitar la programación y coordinación de las tareas de conservación y utilización del patrimonio. Es importante el diseño de protocolos detallados para evitar posibles causas de deterioro que puedan acelerar el daño del inmueble, asegurando una respuesta rápida y eficiente ante la detección de cualquier riesgo. Además de establecer un plan de capacitación dirigido a los usuarios activos del inmueble patrimonial, proporcionándoles información y preparación adecuadas, teniendo en cuenta la metodología a emplear para su ejecución, y controlando posibles daños para promover la protección y salvaguarda de sus valores históricos y arquitectónicos.

Lineamiento N° 6 – Monitoreo y control de inmuebles históricos

Es esencial llevar a cabo controles periódicos en los inmuebles patrimoniales, basados en su diagnóstico previo, con el fin de prevenir o ralentizar cualquier proceso de deterioro. Se deben establecer prioridades claras en cuanto a los recursos, medios y procedimientos a utilizar, teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos, para garantizar una conservación efectiva de los inmuebles. La verificación continua de los procedimientos aplicados previamente al inmueble es crucial, ya que el control es una etapa fundamental para evaluar los resultados obtenidos en fases anteriores, especialmente durante y después de la implementación de cualquier terapia. Además, se debe realizar una verificación periódica de la efectividad de los procedimientos implementados previamente, con el fin de determinar si se han alcanzado los objetivos de conservación preventiva establecidos. Finalmente, es necesario verificar el cumplimiento de los modelos metodológicos diseñados y aplicados anteriormente para asegurar que se estén siguiendo correctamente y ajustarlos según sea necesario.

CONCLUSIONES

En el análisis realizado en la investigación, se pudo determinar que existe el interés y conciencia sobre el valor histórico de los inmuebles patrimoniales por parte de los usuarios activos, contrario a lo que se tenía considerado inicialmente. Sin embargo, se identificó que las personas que hacen uso de los inmuebles no cuentan con el conocimiento adecuado sobre la conservación del inmueble patrimonial y tampoco tienen formación o capacitación sobre el mantenimiento para la conservación preventiva de éstos edificios históricos.

Por otro lado, El GAMLP realiza evaluaciones periódicas y mantenimiento a los inmuebles patrimoniales declarados en la Ley de Uso de Suelos Urbanos. Además de contar con procedimientos para la detección de daños en los inmuebles. Sin embargo, no cuentan con acciones para la conservación preventiva ni planes para la implementación de éstos.

Se plantearon seis lineamientos conceptuales sobre la identificación, análisis, diagnóstico, terapia, diseño de protocolos y monitoreo, para la conservación preventiva de los inmuebles patrimoniales. La propuesta de investigación planteada es la formulación de lineamientos conceptuales para la conservación preventiva de inmuebles patrimoniales de carácter público, está dirigida a usuarios activos de los inmuebles a preservar, con el fin de establecer parámetros para la formación y capacitación de los usuarios activos para que éstos puedan encargarse de cuanto a la conservación de éstos edificios.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, Karina

2017 La Paz: entre la historia y la bola de demolición. La Paz: Página siete.

ALFONSO, Guiomar

2014 *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*. Naciones Unidas: Organización de las Naciones Unidas para la educación la ciencia y la cultura.

ALBERCH, Lleida

2010 *El patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales*. España: Universidad de Barcelona.

BARRAGÁN, Rossana

1996 *Españoles patricios y españoles europeos: Conflictos intra - étnicos en la ciudad de La Paz en vísperas de la independencia*. La Paz:

CRESPO, Alberto, ARCE, Rene, ROMERO, Florencia, Money, Mary

1975 *La vida cotidiana en La Paz durante la Independencia, 1800-1825*. La Paz: UMSA.

BRANDI, Cesare

1988 *Teoría de la restauración*. Valencia: Alianza.

CHURQUI, Fernando

2017 *Significación e importancia de la investigación histórica como parte metodológica en la elaboración del proyecto de restauración arquitectónica en Bolivia*. La Paz: UMSA

ARGUEDAS, Julio

1978 *Síntesis histórica de la ciudad - La Paz: 1548-1948*. La Paz: Casa-Municipal de la Cultura Franz Tamayo.

ESCOBARI, Laura

2001-2005 *Caciques, yanaconas y extravagantes*. La sociedad

Colonial en Charcas s. XVI-XVIII. La Paz: IFEA – Plural.

GISBERT, Teresa, MESA, José

1985 *Arquitectura Andina: historia y análisis*. La Paz: Embajada de España en Bolivia.

MEDEIROS, Gustavo

1977 *Casco Urbano Central*. La Paz.

GISBERT, Teresa, MESA, José

1978 *Monumentos de Bolivia*. La Paz: Gisbert.

LÓPEZ, Clara.

2017 *La historia colonial desde la mirada de la generación del '52*. Ciencia y Cultura, 29. La Paz: UMSA:

PALMA, Gustavo

2002 *Los Palacios del Congreso*. La Paz.

SALINAS, José

1967 *Historia de la Universidad Mayor de San Andrés*. La Paz: UMSA.

ORTEGA, Jaime.

2017 *Centro de preservación del patrimonio La Paz*. UMSA.

RIEGL, Alois

1987 *El culto moderno a los monumentos*. Viena: Visor.

RASGUIDO MEJÍA, Lindura

2018 *Diagnóstico del patrimonio arquitectónico del centro histórico de la ciudad de Oruro*. La Paz: UMSA.

SOTOMAYOR MAUSOLF, Karyn

2018 *Evaluación de las políticas y normas municipales aplicadas al centro histórico de La Paz y su impacto en la pérdida del patrimonio arquitectónico.* La Paz: UMSA.

SOUX, María Luisa

2005 *Cervantes y el corregimiento de La Paz.* Edición digital. Sucre: ABNB.